

PROGRAMA DE

Atracción de Jóvenes Profesores Investigadores



CONVOCATORIA A CONCURSO PARA CUBRIR 1 PLAZA DE DOCENTE INVESTIGADOR A TIEMPO COMPLETO (TENURE TRACK) PARA EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

Se comunica a la Comunidad Universitaria que el Departamento de Académico de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en el marco del Programa de Atracción de Jóvenes Profesores con dedicación a tiempo completo, convoca a concurso para:

Una (01) plaza de docente de tiempo completo (TC)

La convocatoria está dirigida a jóvenes profesionales en Psicología que cuenten con el grado académico de Doctor(a) en Psicología y que demuestren experiencia en investigación. Asimismo, deberán tener interés en desarrollar una línea de carrera docente y comprometerse con la visión y misión institucional.

La dedicación a tiempo completo comprende 10 créditos de docencia al año. Las 30 horas restantes serán distribuidas principalmente en actividades de investigación, pudiendo asumir también labores de tutoría a alumnos, asesoría de tesis y preparación de materiales; así como participar activamente en las comisiones o actividades encomendadas por el Departamento Académico.

1. Requisitos

- a. Tener el grado académico de Doctor en Psicología.
- b. Edad de 32 a 45 años.
- c. Contar con 2 publicaciones indizadas en *Scopus* o *Web of Science*.
- d. Tener mínimo 2 años de experiencia en docencia o en apoyo a docencia.
- e. Experiencia en grupos de trabajo colaborativo.
- f. Haber presentado 2 ponencias, como mínimo, en congresos internacionales arbitrados.
- g. Haber formulado y participado en 2 proyectos con fondos externos a su institución, como mínimo.
- h. Es deseable contar con otras publicaciones académicas arbitradas (por ejemplo, libros o capítulos de libros).

2. Compromisos y responsabilidades del postulante seleccionado

a. Compromisos en investigación

- i. Al menos tres producciones académicas anual de alta calidad indizadas en Scopus o Web of Science u otras producciones reconocidas por el Vicerrectorado de Investigación en co-autoría con algún docente de planta.
- ii. Al menos dos ponencias en congreso internacional arbitrado con comité científico internacional anual, para apoyar la divulgación de investigaciones realizadas en la PUCP.

- iii. Formulación y participación en al menos un proyecto con fondos externos.
- iv. Participación en alguno de los grupos de investigación del departamento o creación de un grupo o red de investigación en el tema de su especialización.

b. Compromisos en Docencia

- i. Cumplir con la carga lectiva de 10 créditos anuales, de las cuales por lo menos 6 correspondan a cursos regulares en el pregrado de Psicología o Estudios Generales, y el resto en el posgrado.
- ii. Deberá asesorar al menos 2 tesis nuevas de pregrado por semestre, independientemente del número de tesis que asesore en posgrado.
- iii. Evidenciar alto desempeño evaluado a través de la Encuesta de Opinión Docente, obteniendo un mínimo de 85 puntos de acuerdo a la clasificación que la universidad establezca.
- iv. Continuar el perfeccionamiento en docencia universitaria, sea participando en los programas propuestos por la universidad u otras instituciones, o por propia iniciativa.

c. Filiación PUCP

Indicar filiación de la Pontificia Universidad Católica del Perú en todas las publicaciones y presentaciones en eventos académicos que realice.

d. Exclusividad

Durante el periodo de la asignación, solamente tendrá horas lectivas en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es decir, no podrá realizar docencia o investigación en otras instituciones educativas universitarias (o equivalente), excepto como profesor invitado o investigador visitante.

e. Compromiso con la unidad.

Participar en las labores académico-administrativas necesarias para el funcionamiento de la unidad y contribuir con la internacionalización del Departamento de Psicología. Asimismo, deberá asistir a las reuniones mensuales de los docentes de planta, junta de profesores y otras reuniones a las que sea convocado por la Jefatura del Departamento.

3. Departamento Académico de Psicología de la PUCP

Somos una comunidad de docentes y personal administrativo plural, tolerante y comprometida con la formación científica, humanista, ciudadana y ética de psicólogos /as profesionales e investigadores/as. Aportamos, a nivel nacional e internacional, al desarrollo del conocimiento científico, mediante la investigación e innovación en psicología. Asimismo, contribuimos efectiva y éticamente en la generación de soluciones que favorecen el bienestar individual y social, atendiendo a la diversidad y el desarrollo sostenible. Nuestra universidad plural y diversa, es reconocida como la No. 1 en el ranking nacional y nuestra facultad como la No. 1 en la formación de psicólogos del Perú.
<https://departamento.pucp.edu.pe/psicologia/sobre-el-departamento/objetivos/>

4. Beneficios laborales e institucionales

- Bonificaciones anuales por publicaciones científicas.
- Bonificaciones anuales por buen desempeño docente.
- Apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales.
- Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Proyectos.
- Descuentos en cursos y programas académicos de la universidad.

5. Documentación por presentar

Se recibirán las postulaciones a través del correo jefatura.psicologia@pucp.edu.pe y deberán colocar en el asunto: APELLIDOS_NOMBRES_Convocatoria TT 2023. El Curriculum vitae documentado junto a los siguientes documentos solicitados deberán ser presentados en un solo archivo PDF.

- a. Curriculum vitae documentado
- b. Diplomas de grados y títulos obtenidos, escaneados por ambos lados
- c. Carta de presentación
Documento de dos páginas como máximo en formato A4, dirigido al jefe o jefa del Departamento Académico en el que señale:
 - Presentación de su historia académica
 - Cargo e institución a la que pertenece actualmente
 - Línea de investigación
 - Principales logros académicos y profesionales
 - Intereses y motivaciones para postular a la plaza
 - Compromisos por realizar en caso sea contratado por la universidad
 - Proyección como profesor de la universidad
 - Describir el tipo de esfuerzo que realizará para conectar/articular/aportar a la Psicología peruana o a la realidad peruana.
 - Documentos que anexa
- d. Declaración sobre sus intereses en investigación
 - Reseña sobre su interés en investigación.
 - Capacidades desarrolladas para la investigación.
 - Temáticas o línea de investigación.
 - Resumen de sus investigaciones, indicando aquellas que son más representativas de su trabajo.
 - Principales congresos en los que ha presentado sus investigaciones.
 - Los proyectos de investigación y futuras investigaciones que desearía desarrollar en la universidad en caso sea elegido. Asimismo, deberá indicar cómo obtendría los fondos para llevarlos a cabo.
 - Relación de las publicaciones realizadas a la fecha en orden descendente.
- e. Publicación más representativa de su línea de investigación (1 artículo).
- f. Declaración sobre su experiencia en docencia (*teaching statement*), documento de dos páginas como máximo en formato A4 en el que señala:
 - Su concepción personal sobre la enseñanza de su disciplina.
 - Su experiencia en docencia universitaria.
 - Cuáles son sus estrategias de enseñanza acompañado de una reflexión de por qué utiliza dichas estrategias.
 - Sus fortalezas y aspectos de mejora en la docencia universitaria.
 - Los cursos o temas relacionados con su disciplina que le gustaría enseñar en la universidad.
- g. Dos cartas de recomendación en investigación, firmados por dos investigadores o profesores universitarios con los que haya trabajado.

6. Proceso de Evaluación

La evaluación del candidato será realizada por un jurado de cinco miembros, de los cuales dos serán investigadores externos a la universidad. Los postulantes serán evaluados en las siguientes áreas: (a) Docencia, (b) Investigaciones, publicaciones y producciones, e (c) Identidad institucional y proyección en la PUCP.

Asimismo, la evaluación estará conformada de tres etapas cancelatorias:

- Revisión de los documentos presentados como CV, carta de presentación, declaraciones sobre intereses en investigación, docencia, entre otros.
- Evaluación de competencias en docencia e investigación, la cual se realizará mediante una entrevista y la presentación de una clase modelo, un seminario y/o conferencia.
- Evaluación psicológica. Se analizarán las características, cualidades y competencias de los postulantes con el fin de tener un perfil de cada uno de ellos. La evaluación estará a cargo de especialistas y no formará parte del puntaje de evaluación.

7. Cronograma

Etapas	Fechas
Recepción de las postulaciones	Hasta el 15 junio de 2023
Resultados de la primera etapa	30 de junio de 2023
Evaluación de las competencias en investigación y docencia	Del 03 al 14 de julio de 2023
Resultados de la segunda etapa	17 de julio de 2023
Evaluación Psicológica	Del 18 al 31 de julio de 2023
Publicación del ganador de la plaza	01 de setiembre de 2023
Inicio de labores en el Departamento	Marzo 2024

Consultas al siguiente contacto: jefatura.psicologia@pucp.edu.pe